



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

Soria Truffle CB ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación.

**CIRCUNSTANCIAS:**

Solicitante: Soria Truffle CB.

Objeto: Vallado.

Cauce: Arroyo Sotillo.

Paraje: El Aldarazo.

Municipio: Layna - Arcos de Jalón (Soria)

La actuación solicitada consiste en instalación vallado cinegético en parcelas 737, 739, 740, 742 y 743 del polígono 70.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 4 de diciembre de 2018.– El Comisario adjunto, Javier San Román Saldaña. 2325

BOPSO-142-12122018